



San Salvador, 29 de octubre de 2024.

Estimado público en general.
Presente.

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), por este medio hace de su conocimiento que en relación al Artículo 10 numeral 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública específicamente a la obligación siguiente: “Las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme”. Se hace saber a la ciudadanía que la información del estado de los contratos 14, 26, 30, 49, 52, 60, 70, 75 y 77 correspondiente al año 2024, aún se encuentra en proceso.

Por su comprensión muchas gracias.

Atentamente,

Lic. Manuel Alexander Guevara Hernández.
Oficial de Información de ANDA.